

EDICTO

La Junta de Gobierno Local celebrada en fecha 17 de noviembre de 2009, aprobó INICIALMENTE el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA C/ MIGUEL SERVET de Villarrodrigo de las Regueras y su ANEXO DE ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS, redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. Don Jesús Alonso González, y promovido por el Ayuntamiento de Villaquilambre, acordándose la apertura de un período de exposición pública UN MES, de acuerdo con el art. 95 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, para que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportuno, indicando que el plazo de presentación de las mismas comienza a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. La documentación para la consulta estará a disposición de los interesados en el Negociado de Urbanismo, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Villaquilambre, a 19 de noviembre de 2009

EL ALCALDE

Fdo. Lázaro García Bayón.